

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



V LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas
Parlamentarias**
Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Benita Galeana”

14 de septiembre de 2010

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO.- Muy Buenos días tengan todos ustedes. Me es muy grato saludar a las compañeras diputadas y a los compañeros diputados integrantes de esta Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, en su Séptima sesión de trabajo. Agradezco su presencia y participación.

En desahogo del primer punto del orden del día y siendo las 12 horas del día 14 de septiembre de 2010, le solicito a la diputada secretaria proceda a pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum reglamentario para la celebración de esta sesión de trabajo.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA ALEIDA ALAVEZ RUIZ.- Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de 9 diputados, por lo tanto se cuenta con quórum reglamentario para la celebración de ésta, la presente sesión, por lo tanto, el punto uno del orden del día queda desahogado.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Como consecuencia, pasando al segundo punto del orden del día, habiéndose circulado la versión estenográfica de la sexta sesión de esta Comisión, de fecha 30 de junio de 2010, está a consideración de los integrantes de esta Comisión dicha versión y acta, misma que cumple con lo dispuesto por el artículo 28 fracciones I, II, III, IV, V y VI del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para lo cual solicito a la Secretaria diputada Aleida Alavez Ruiz se sirva ponerla a consideración en votación económica de los integrantes.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se solicita a los integrantes que estén a favor de la aprobación del acta de la sesión, de esa Comisión de fecha 30 de junio de 2010, favor de externarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GUILLERMO OROZCO LORETO.- Con el propósito de cumplir con el tercer punto del orden del día, solicito a la diputada Secretaria, Aleida Alavez Ruiz, dar lectura al orden del día de esta Séptima sesión de la comisión.

LA C. SECRETARIA.- Orden del día.

Registro de asistencia y declaración del quórum legal.

Aprobación del acta de la sesión anterior en su versión estenográfica.

Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior en su versión estenográfica.

Lectura y aprobación del orden del día.

Relación de asuntos turnados a la Comisión.

Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin proyecto de acuerdo.

Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Le solicito a la diputada Secretaria se sirva someter a consideración en votación económica el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Está a su consideración el orden del día.

Los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria.

Como cuarto punto del orden del día, tenemos el referente a la relación de asuntos turnados a esta Comisión y que se resumen de la siguiente manera:

De los 44 asuntos recibidos hasta el momento, a la fecha de cuenta con 17 asuntos en cartera, de los cuales cinco fueron turnados a esta Comisión con fecha posterior a la última sesión, mismos que a continuación reseñare:

1. Punto de acuerdo por el que se aprueba se realice, para el próximo 7 de octubre, una sesión solemne para efectuar un homenaje en reconocimiento al periodista Fidel Samaniego Reyes, con motivo de su fallecimiento.
2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 42 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, en materia de remuneraciones de los servidores públicos
3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica y del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en materia de transparencia.
4. Acuerdo para la celebración de sesión solemne del 17 de septiembre

Hago mención de que de cada una de estas iniciativas, proposiciones y acuerdos fue hecha de su conocimiento con anticipación a los integrantes de la comisión. Adicionalmente, se les entrega en este momento una relación detallada de dichos turnos.

Existen siete asuntos en espera de opinión de otras comisiones y para su estudio en comisiones unidas, mismos que pueden observar en la relación que les ha sido entregada.

De el día de hoy someteremos a su consideración uno de ellos.

A efecto de desahogar el quinto punto del orden del día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, la propuesta de reglas del formato de la sesión solemne a realizarse el día 17 de septiembre de 2010, a las 12:00 horas, a efecto de conmemorar el 25 aniversario luctuoso de las víctimas de los sismos de 1985, que oportunamente se hizo de su conocimiento, para lo cual solicito a la diputada secretaria pregunte a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura total del acuerdo y procedamos solo a la lectura de la propuesta de reglas.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la presidencia le solicito a los integrantes de esta Comisión, que estén a favor de la dispensan lo manifiesten levantando la mano.

Aprobada la dispensa por unanimidad diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien, en tal virtud, daré lectura a la propuesta de reglas de formato de la sesión solemne a realizarse el día 17 de septiembre próximo.

Propuesta de reglas del formato de la Sesión Solemne a celebrarse el día 17 de Septiembre del 2010.

Primera.- La sesión se realizará como Solemne con el único fin de conmemorar por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el 25 aniversario luctuoso de las víctimas de los sismos de 1985; de conformidad con el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de ésta H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal V Legislatura del día 8 de septiembre de 2010 y al oficio de alcance por medio del cual se modifica la fecha.

Segunda.- La sesión iniciará a las 12:00 horas del día viernes 17 de septiembre de 2010, en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de esta H. Asamblea.

Tercera.- La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura a las reglas de formato aprobadas para la celebración de la Sesión Solemne.

Cuarta.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su entrada al Recinto Legislativo.

Quinta.- Pronunciamiento, hasta por diez minutos, por parte de un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que integran la V Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como la representante del Partido Nueva Alianza, en relación a la conmemoración por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por el 25 aniversario luctuoso de las víctimas de los sismos de 1985, en el siguiente orden:

- 1) Partido Nueva Alianza
- 2) Partido Verde Ecologista de México
- 3) Partido del Trabajo
- 4) Partido Revolucionario Institucional
- 5) Partido Acción Nacional
- 6) Partido de la Revolución Democrática

Sexta.- Durante el desarrollo de la sesión, sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

Séptima.- Se entonará el Himno Nacional.

Octava.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativo.

Novena.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado Presidente. Preguntándole a los integrantes de la Comisión si están de acuerdo con la propuesta de reglas para la realización de la sesión solemne, en conmemoración al 25 aniversario luctuoso de las víctimas del terremoto de 1985, quiénes estén a favor de la misma sírvanse manifestarlo levantando la mano. En contra. Abstenciones.

Aprobada por unanimidad de votos.

EL C. PRESIDENTE.- Muy bien. Queda aprobada la propuesta de reglas de formato para la sesión solemne a celebrarse el 17 de septiembre de 2010 para conmemorar el 25 aniversario luctuoso de las víctimas del terremoto de 1985.

El siguiente asunto que nos ocupa corresponde al referente a asuntos generales, para lo cual solicito a la diputada Aleida Alavez, Secretaria de esta Comisión, se sirva preguntar a los integrantes si desean tratar algún asunto general, y de ser el caso le solicito enlistarlos.

LA C. SECRETARIA.- Pregunto a los integrantes de esta Comisión, por instrucciones de la Presidencia, si hay algún asunto general que quieran tratar.

No hay asuntos generales, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- No habiendo asuntos generales por tratar, infórmese a la mesa directiva del pleno el acuerdo tomado por esta Comisión y oportunamente se les convocará a la próxima reunión.

Siendo las 12:30 horas del día 14 de septiembre del 2010, damos por concluida y clausurada la séptima sesión de la presente Comisión.

Muchas gracias y buenas tardes.

